



FIRMADO POR

Jefe Sección
José María Ortega Escusa
25/06/2026



Ajuntament
de Mislata

NIF: P4617100E

Gestión Tributaria

Expediente 2903263K

**ASUNTO: ACTA DE LA COMISION INFORMATIVA MUNICIPAL
DE ECONOMIA Y ESPECIAL DE CUENTAS**

15/06/2026

En Mislata, siendo las 10:01 horas del día 15/06/2026, se reúne la Comisión Municipal Informativa y de Control de Hacienda y Especial de Cuentas, en sesión extraordinaria, para tratar el siguiente asunto que compone el Orden del día:

1.- Aprobación del expediente de modificación de la Base nº 32 de las vigentes de Ejecución del Presupuesto General del año 2026. BEP 1-2026. SEGEX 2896250W.

Asisten a la reunión los siguientes Sres./as. Concejales/as:

D^a. María Luisa Martínez Mora.
D^a. Josefa Luján Martínez
D. Joaquín Moreno Porcal.
D^a. Mercedes Caballero Carrasco.
D. José Francisco Herrero Monzó.
D^a. María José Romero González.
D. Alejandro Gómez Vendrell.
D^a. Carla Gabaldón Arenas.
D. Fernando Gandía Escorihuela

Igualmente se halla presente el Sr. Interventor, D. Gustavo Adolfo Huerta Segura, y D. José M^a Ortega y Escusa, quien realiza las funciones de Secretario de la Comisión.

La Presidenta da lectura al punto a tratar, esto es, la aprobación del expediente de modificación de la Base nº 32 de las vigentes de Ejecución del Presupuesto General del año 2026. BEP 1-2026. SEGEX 2896250W.

La Presidenta expone el contenido del punto y da la palabra a los presentes, sin que nadie la tome.

Llegado este momento, la Presidenta somete el punto a votación, con el siguiente resultado:

- Grupo Compromís-Podemos-Recortes Cero, "Sumen per Mislata": no asistió.
- Grupo Vox: no asistió.
- Grupo Popular: 2 votos de abstención.
- Grupo Socialista: 7 votos a favor.

Habiendo sometido la Presidenta el punto del orden del día a consideración de los miembros de la Comisión, se acuerda el siguiente:





FIRMADO POR

Jefe Sección
José María Ortega Escusa
25/06/2026



Ajuntament
de Mislata

NIF: P4617100E

Gestión Tributaria

Expediente 2903263K

DICTAMEN

Visto el asunto a tratar por la Comisión Municipal Informativa y de Control de Hacienda y Especial de Cuentas, en la sesión extraordinaria del día 15 de junio de 2026, esta procedió a la deliberación y votación del punto del orden del día, y así se acordó:

DICTAMINAR FAVORABLEMENTE la aprobación del expediente de modificación de la Base nº 32 de las vigentes de Ejecución del Presupuesto General del año 2026. BEP 1-2026. SEGEX 2896250W.

El dictamen favorable, lo fue por resultado de la votación realizada por los representantes de los Grupos Políticos que a continuación se indica:

- Grupo Compromís-Podemos-Recortes Cero, "Sumen per Mislata": no asistió.
- Grupo Vox: no asistió.
- Grupo Popular: 2 votos de abstención.
- Grupo Socialista: 7 votos a favor.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 10:02 horas, se levanta la sesión, de todo lo cual se extiende la presente Acta.

LA PRESIDENTA DE LA COMISION,

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN,

